



Expediente: 29/23
Carátula: VILLAGRA MANUEL ANTONIO C/ MEDIC HOUSE SRL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/11/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDIC HOUSE S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - ORBIS SEGUROS, -DEMANDADO
27259277235 - VILLAGRA, MANUEL ANTONIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 29/23



H3020163559

AUTOS: VILLAGRA MANUEL ANTONIO c/ MEDIC HOUSE SRL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°29/23

Monteros, 10 de noviembre de 2023.

Agréguese oficio informado por el Centro de Mediación. Póngase a conocimiento de la partes. FDO.
DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 10/11/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.